

GACETA DE LA PAZ

Del 16 al 23 de enero de 2020 - ProgramaRPR - www.oim.org.co

Esta semana la Gaceta de Paz está relacionada con: un especial en torno a la decisión de la JEP de acreditar a más de 100 mil indígenas como víctimas; el reporte de Human Rights Watch que alerta sobre el poder de grupos armados en Arauca; el llamado de la JEP al capitán Alfonso Romero por el caso de "falsos positivos" de Dabeiba; la expedición turística guiada por excombatientes en Marquetalia, Tolima; entre otras.

120 mil víctimas: la JEP acredita el caso más grande de la historia¹

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) acreditó al Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y a la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) como víctimas colectivas dentro de uno de los casos más emblemáticos. La cifra de víctimas es impresionante: 124.785. El número corresponde a miembros de 31 Resguardos y Cabildos Indígenas del Pueblo Nasa que han sido golpeados por el conflicto armado. "Dicha acreditación les permitirá a las víctimas participar en calidad de intervinientes especiales para que puedan aportar pruebas, presentar observaciones a las versiones que rindan los comparecientes, recibir copias del expediente y participar en todas las etapas de los procesos judiciales de este caso", señaló la JEP a través de un comunicado. El caso, que en la JEP se conoce como el 005, examina situaciones de violaciones masivas de derechos humanos e infracciones graves al DIH en 17 municipios de Cauca y Valle del Cauca. En dicho caso se juzgará los hechos cometidos entre el 1° de enero de 1993 y el 1° de diciembre de 2016. Entre ellos están el desplazamiento forzado, secuestro, violencia sexual, muertes producto del conflicto, confinamiento y siembra de minas antipersonales, reclutamiento ilícito, desaparición, ataques

a la población, amenazas y todos los atentados contra el medio ambiente.²

Los Nasa han vivido como casi ninguna otra comunidad en medio del fuego cruzado. La comunidad, compuesta por decenas de resguardos, han resistido valientemente tomas, masacres, asesinatos selectivos y violaciones, fruto de brutales confrontaciones entre el Bloque Occidental de las FARC, la Tercera División del Ejército y el Bloque Calima de las Autodefensas. A través del Auto No.02 de 2020, la magistratura aseguró que su decisión se da tras "la manifestación voluntaria de las víctimas de participar en el caso, el relato o informe de lo sucedido, las pruebas que demuestran su condición de víctimas y la información de cómo se llevará a cabo su representación judicial". Esta acreditación viene en uno de los momentos más complejos para los indígenas del Cauca, pues ha coincidido con el asesinato de al menos 6 líderes sociales en el departamento -en lo corrido del 2020-, varios de ellos miembros de los pueblos indígenas que intentan preservar la autoridad en sus territorios en medio de una guerra entre las disidencias, el ELN y un reducto de "los Pelusos".³

Human Rights Watch alerta sobre el poder de grupos armados en Arauca⁴

Según un informe realizado por la ONG estadounidense Human Rights Watch (HRW), grupos armados ilegales tienen sitiado al departamento de Arauca y al departamento vecino de Apure, en Venezuela. La conclusión de la organización es que tanto Arauca como Apure viven un complejo panorama por cuenta de los grupos ilegales que se han instalado allí: el ELN, la disidencia de las FARC llamada Frente Décimo Martín Villa, y las Fuerzas Patrióticas de Liberación Nacional (FPLN), que está en Apure desde los años 90 y, según HRW, "tiene una estrecha relación con las autoridades venezolanas" en esa región.

En numerosas oportunidades, los grupos han trasladado a

víctimas secuestradas en Arauca a campamentos y otras instalaciones que tienen en Venezuela. En vez de enfrentarlos, las fuerzas de seguridad venezolanas y las autoridades locales han actuado en connivencia con los grupos armados en al menos algunos casos". En resumen, el ELN y la disidencia de las FARC están cometiendo toda clase de atropellos y abusos contra la población civil en la frontera entre Arauca a Apure, sin que la fuerza pública colombiana pueda detenerlos y sin que las autoridades venezolanas den siquiera luces de que estén haciendo algo para contenerlos.⁵

JEP llama al capitán Alfonso Romero a rendir su versión sobre "falsos positivos" de Dabeiba⁶

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) decidió llamar a rendir versión voluntaria al capitán (r) Alfonso Romero Buitrago, quien a finales de 2019 reveló los vínculos entre grupos paramilitares y miembros de la Brigada XI del Ejército, en el municipio de Dabeiba (Antioquia), entre 2004 y 2005. Romero Buitrago aseguró que el Mayor David Guzmán, quien en ese entonces comandó la brigada, habría participado, en alianza con los paramilitares, en el asesinato de civiles indefensos para presentarlos como bajas en combate. El militar insistió en que hubo una persecución en contra de quienes se opusieron a estas prácticas dentro de la institución:

"Sacaban a las personas, e incluso a los que llamaban informantes, y los mataban. Ellos no dejaban a nadie vivo. Y al soldado u oficial que estuviera en desacuerdo lo mataban. Como le dije a la fiscal: si yo me hubiera prestado para eso hoy sería coronel, como están los otros". La Sala de Reconocimiento le pidió a Romero que visite sus instalaciones en Bogotá el próximo 11 de febrero. La JEP también decidió notificar de esta decisión a las víctimas del caso 03 y caso 04, con el objetivo de que participen en la audiencia si lo desean.

Expertos internacionales participan en expedición turística guiada por excombatientes en Marquetalia.⁷

Hasta la vereda Marquetalia del municipio de Planadas llegaron 36 reconocidos viajeros extremos del mundo para recorrer, junto a exintegrantes de las FARC-EP, las montañas del sur del departamento del Tolima en una ruta cargada de historia, reconciliación y paz. Esta travesía denominada 'Ruta

Marquetalia' es posible gracias al trabajo conjunto realizado entre la Cooperativa Multiactiva Marquetalia por un futuro mejor, que reúne a 130 personas en proceso de reincorporación, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), la Misión de Verificación de la ONU, la Alcaldía Municipal, la

Asociación de Productores Ecológicos de Planadas (ASOPEP), el Ejército y la Policía Nacional. El recorrido de cuatro días lleva a los turistas a través de la vereda Marquetalia, reconocida como el lugar de nacimiento de la extinta guerrilla de las FARC.

Andrés Stapper Segrera, director general de la ARN, resaltó el esfuerzo realizado por los excombatientes y sus familias para la

realización de la primera 'Ruta Marquetalia' y destacó el trabajo que se adelanta desde el Gobierno Nacional para promover iniciativas de turismo comunitario. El recorrido también cuenta con la participación de personas nacidas en Marquetalia, que regresan a su tierra natal.

Tanja Nijmeijer renunció al partido FARC⁸

La exguerrillera holandesa Tanja Nijmeijer, conocida en la guerra como Alexandra Nariño y quien hizo parte del equipo que negoció la paz en La Habana, renunció al partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) porque no se sentía sintonizada con las decisiones tomadas por ese movimiento político. "Presento mi renuncia al partido, no cumpliré más tareas partidarias. Estaré disponible para cualquier cosa que puedan necesitar en lo personal, ya que parto con un sincero aprecio por muchos y muchas de ustedes", explicó la holandesa en un comunicado dirigido a su partido. Igualmente, expresó su desacuerdo con el manejo que le han dado los jefes de la FARC al partido político. La holandesa llegó en la década de 1990 a

Colombia y pocos años después se unió a las FARC. Luego de la firma del Acuerdo de Paz, el Gobierno expidió un decreto para crear una visa de "residente especial de paz" para los extranjeros que formaron parte de la guerrilla, para que así fueran debidamente identificados, entre los beneficiados estuvo la holandesa. Casi en simultánea se conoció la renuncia al partido de Andrés Mauricio Zuluaga Rivera, quien en su época de guerrillero era conocido como Martín Batalla. Varios militantes del partido FARC han renunciado, pero la más significativa fue la ocurrida en noviembre del año pasado cuando al menos 39 de ellos dejaron la colectividad alegando falta de consolidación en el movimiento político, especialmente en Bogotá.

“Están asesinando la democracia de Colombia”⁹

De nuevo, y siguiendo un largo ciclo de violencia, llega una pregunta sin una respuesta aparente: ¿Quiénes son las Águilas Negras? En el año 2006, el proceso de Justicia y Paz realizado para la desmovilización de paramilitares tuvo uno de sus resultados más cuestionados que fue la creación del grupo Águilas Negras, quienes desde ese momento fueron los responsables de realizar varias amenazas y hechos delictivos en distintas zonas del país, sin embargo, se sabe que desde el 2011 esta organización dejó de existir. Esa realidad no es la misma que retrata el presente nacional pues, el pasado sábado 18, se

conoció a través de redes sociales que varios líderes, lideresas, políticos y periodistas son objetivo de las llamadas Águilas Negras. Si bien es cierto que la organización no registra campamentos, líderes o comandos armados que den pistas de su existencia real, no hay que dejar de lado que las amenazas existen y que no hay investigaciones. Pareciera que las Águilas Negras resultaron ser una parte de la historia que terminó siendo conveniente a quienes desde sus lugares de privilegio, y a través de panfletos intimidantes y asesinatos diarios de líderes y lideresas, tienen al país sumido en la zozobra.

Tras visita de Duque al Bajo Cauca, denuncian desplazamiento de 60 personas¹⁰

Luego de que el presidente Iván Duque terminara su labor de dos días en Bajo Cauca, analizando la seguridad de la zona y las posibles soluciones, La Asociación de Campesinos de Bajo Cauca (ASOCBAC) denunció un desplazamiento de 60 personas en Tarazá, acompañado de amenazas contra la vida de la comunidad campesina del mismo municipio. De acuerdo con la denuncia, las familias que están siendo desplazadas hacen parte del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), "lo que demuestra nuevamente la falta en las garantías de seguridad para las personas que seguimos apostando a la paz de varios sectores

de organización campesina". Sin embargo, al cierre de una jornada de dos días de trabajo en el Bajo Cauca, el presidente Iván Duque afirmó que va a "destruir" a las estructuras del narcotráfico y del terrorismo que operan en esta región antioqueña. Para esto dijo que tendrá un "monitoreo permanente" de las operaciones de la Fuerza Pública contra estas estructuras. Además dijo que el gobierno buscará acelerar la inversión social en la zona, a través de la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y de la política de Zonas Futuro.

El Dorado (Meta): sin guerra, pero con deudas sociales¹¹

Las calles de El Dorado están perfectamente pavimentadas, las casas decoradas con vistosos colores y sobresale el amarillo ocre de su colegio. No obstante, es el único municipio del departamento donde todos sus 4.000 habitantes fueron declarados víctimas del conflicto armado por el Estado colombiano. El Dorado, que vivió olas de violencia desde 1998, cambió luego de 2010, atrás quedaron esos años de violencia. Hoy se habla de los 180.000 kilos de cacao y los 140.000 kilos de café que produce el municipio cada año. A pesar de los avances, las dificultades para avanzar persisten, por ejemplo, el municipio

aún no tiene una entidad financiera. Óscar Olaya, quien terminó su mandato como alcalde en diciembre de 2019, no pudo convencer al Banco Agrario de ubicar una oficina en su municipio. Según él, los trabajadores y comerciantes cambian los cheques en Cubarral y allá hacen sus compras. El dinero no se ve circular en el municipio. Los pobladores de El Dorado esperan la reparación colectiva por parte del Gobierno Nacional y la indemnización para recuperar sus cosechas, mejorar algunas viviendas y comprar sus gallinas. Por ahora, así haya paz, el municipio no supera el atraso en infraestructura ni en desarrollo social.

Fuentes

El Espectador disponible en: <https://www.elespectador.com>

El Tiempo disponible en: <https://eltiempo.com>

El Colombiano disponible en: <https://www.elcolombiano.com>

Fundación Paz y Reconciliación (PARES) disponible en: <https://pares.com.co/>

Revista Semana disponible en: <https://www.semana.com/>

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) disponible en: <http://www.reincorporacion.gov.co/es>